

E L COMPLEJO RELACIONES PERSONALES-REDES SOCIALES- CONTEXTO DE INTERACCIÓN

Nota sobre un enfoque sociológico cuantitativo

137

*Víctor Hugo Martínez Escamilla**

Este artículo tiene como principal objetivo enfocar el estudio cualitativo de la realidad social desde la perspectiva de la sociología, disciplina que reconoce que su objeto de conocimiento está constituido por los fenómenos y procesos en pequeña escala, así como por los de alcances y rangos mediano y largo.

Luego de definir —o de intentarlo al menos— qué es el "estudio cualitativo de la realidad social", se propone reconsiderar la teoría de la acción, en especial de algunos elementos aportados por Weber, Simmel, Mauss y otros connotados sociólogos.

THE PERSONAL RELATIONSHIPS-SOCIAL NETS-INTERACTION CONTEXT COMPLEX

The main objective of this article is to approach the qualitative study of social reality from the perspective of sociology, a discipline that acknowledges its object of knowledge as constituted by the small-scale phenomena and processes, as well as by those of medium and long ranges and ranks.

After defining —or at least of trying to— what the "qualitative study of social reality" is, it proposes to reconsider the theory of action, particularly some of the elements Weber, Simmel, Mauss and other eminent sociologists contributed to it.

L'ENSEMBLE RELATIONS PERSONNELLES-RÉSEAUX SOCIAUX-CONTEXTE D'INTERACTION

Cet article a principalement pour objectif l'étude qualitative de la réalité sociale sous la perspective de la sociologie, discipline qui reconnaît que son objet de connaissance est constitué par les phénomènes et processus à petite échelle, ainsi que par ceux de moyenne et longue portée et de rangs moyens et grands.

* Profesor-investigador del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco.

Après avoir défini —ou du moins tenté de le faire— ce qu'est "l'étude qualitative de la réalité sociale", on propose de reconsidérer la théorie de l'action, en particulier certains éléments apportés par Weber, Simmel, Mauss et par d'autres, illustres sociologues.

Introducción

Las presentes notas tienen como objetivo esbozar una manera de enfocar el estudio cualitativo de la realidad social desde la sociología, disciplina que parte de reconocer en la práctica que su objeto de conocimiento se compone de los fenómenos y procesos en pequeña escala —de los que consiste la cotidianidad de actores sociales específicos— tanto como de los de mediano y largo rangos, alcances y composiciones, esto es, aquellos popularmente considerados la materia de que se *hace* la historia.

Tras intentar definir qué es el "estudio cualitativo de la realidad social", propondremos una manera de proceder que nos parece rica en posibilidades de conocimiento de nuestra socialidad. La propuesta es presentada necesariamente de modo esquemático y breve. Se inicia sugiriendo una reconsideración de la teoría de la acción —en especial de algunos elementos aportados por Weber, Simmel, Mauss y otros sociólogos— consistente en subrayar la pertinencia del enfoque interaccionista que se basa en observar los intercambios entre actores sociales. A partir de ello se aportan dos elementos útiles para la investigación: un enunciado-guía general, con el cual orientar acciones de búsqueda sistemática, y una manera práctica de entender los fenómenos de interacción, ambos provechosos a la hora de tener que observar, registrar, comprender y explicar los rasgos *finos* con que ésta sucede en los diversos conjuntos de circunstancias.

Se pondrá de relieve la importancia de tres de los aspectos en que se concreta el interés por el estudio cualitativo de los fenómenos y procesos sociales: primero, las relaciones personales que los actores establecen entre sí, mismas que —argumentamos— forman parte importante de la base sobre la que se constituyen agrupamientos sociales de todo tipo; en segundo lugar, la formación de redes (o complejos, o tejidos) de interacción que, sostenemos, desempeña un papel destacado en el establecimiento de relaciones sociales; y finalmente, la consideración de las mutuas determinaciones e influencias de diverso signo entre la actuación de los actores y el contexto de la misma.

Consideramos que en el hacer sociológico "regular" en nuestro medio, estos aspectos del acercamiento cualitativo a fenómenos y procesos sociales han sido descuidados o mal atendidos. De ahí nuestra intención de proponer que se reconsidere su pertinencia, sobre todo a la luz de lo que, al parecer, los practicantes de la disciplina hasta ahora han dejado de conocer.

Al igual que Brachet-Márquez (1997: 292), pensamos que la sociología en México —al menos desde su "despegue institucional a principios de los años setenta"— se ha caracterizado por trabajar bajo las influencias contradictorias de las sociologías europea (en particular la francesa) y norteamericana, habiendo heredado, de la primera, un sentido histórico mezclado con un gusto por el ensayismo que evade el trabajo

académico serio, y de la segunda, una pesadez al abordar el estudio de hechos y construir datos a partir de un limitado y ahistórico basamento teórico. La autora explica que quienes integrarían el primer grupo (muchas veces fungiendo como líderes de opinión antihegemónicos), actualmente "acaparan los reflectores porque se dirigen al gran público no académico", y los del segundo, "en las últimas décadas han ensamblado un muy mezclado retrato de la sociedad mexicana que aparentemente podría constituir una lectura obligatoria (aunque desordenada y sin ángel) para los especialistas extranjeros, aun los establecidos en México". Pero además existiría

[un] tercer grupo [menos numeroso y visible que] sería una combinación diferente de las imaginaciones sociológicas europea y norteamericana, o sea, entre la teorización abstracta e histórica por un lado y la rigurosa búsqueda de los hechos por el otro. Aunque una mezcla tal está lejos de ser acabada y claramente transgrede las barreras disciplinarias convencionales, representa la única posibilidad de una contribución original de la sociología mexicana a la disciplina [Brachet-Márquez, 1997: 292].

En el presente trabajo, antes que preocuparnos excesivamente por el hecho de que la tarea más importante de la sociología sea el desenvolverse como una ciencia *positiva*, nos identificamos con Schwartz y Jacobs cuando piensan que "tiene importancia decisiva descubrir las actividades diarias, los motivos y significados, así como las acciones y reacciones [de los actores] en el contexto de la vida diaria" (1984: 22), por lo que, considerando el comentario de Brachet-Márquez, quizás habría que comenzar por deslindar la investigación sociológica cualitativa de la especulación y de la filosofía social por un lado y, por el otro, del mero recuento de sucesos. No obstante, ésta es una tarea que rebasa las intenciones limitadas de estas notas, que quizá sólo aporten algunos elementos para atenderla más adelante y en otra parte.

Acción e interacción: consideraciones generales¹

Berger y Luckmann (1966) dicen que, en su intención de conocer *lo social*, el sociólogo está a medio camino entre el filósofo y el hombre común. Mientras que éste toma a la realidad como dada, el filósofo tiene interés en diferenciar lo que es válido de lo que no lo es sobre aquello que se piensa que constituye dicha realidad. El sociólogo en cambio, dicen, no podría hacer ni como el uno ni como el otro, por lo que su quehacer siempre estará "atrapado entre comillas" (*ibid.*: 1-2).

Esos autores sugieren —y aquí lo aceptamos provisionalmente— que puede ser suficiente definir el término *realidad* como una cualidad del fenómeno que reconocemos que tiene una existencia independiente de nuestra voluntad, y el término *conocimiento*, como la certeza de que el fenómeno es real y que posee características específicas (*ibid.*). El

¹ Una versión de la parte inicial de esta nota apareció con el título de "Relaciones personales, comportamiento y personalidad: interés de la sociología", en Martínez Escamilla (2000: 19-25).

interés sociológico por la realidad y por su conocimiento —concluyen parcialmente— puede ser justificable por la relatividad social de ambos conceptos,² lo que recuerda aquello de que “[la] primera y más fundamental de las reglas [del método sociológico] es *considerar los hechos sociales como si fueran cosas*” (Durkheim, 1895 [1950:14]).

Para Weber la sociología es la disciplina dedicada al estudio de la acción social, lo cual le conferiría su estatus científico (cf. Weber, 1925 [1947: 111]). En la definición que hace de esa noción, Weber incluye tanto las actuaciones “inadecuadas” como los asentimientos pasivos a situaciones dadas. Sin embargo, hace notar que existen diferencias entre acción social y otros tipos de acciones, de manera que no cualquier tipo de acción es acción social. Por ejemplo, no lo serían las actuaciones que los actores orientan hacia objetos inanimados. Las *actitudes subjetivas* constituirían acciones sociales sólo si estuvieran orientadas hacia el comportamiento de otros. Así, por ejemplo,

a) el comportamiento religioso de una persona que sólo se manifiesta en la contemplación o en las oraciones en privado no constituye una acción social;

b) no todos los tipos de contactos humanos tienen carácter de social; se requiere que esos contactos sean significativos para otros; por ejemplo, el choque accidental entre ciclistas no lo es; en cambio, que esos ciclistas eviten golpearse, sí lo es;

c) una acción social no necesariamente significa que dos o muchas personas realicen la misma acción al mismo (o a diferentes) tiempo(s), como cuando comienza a llover y todos los transeúntes sacan sus paraguas y los abren;

d) las acciones sociales son diferentes de los actos de sujetos individuales que participan en una multitud que se encuentre confinada a un espacio limitado; según Weber, esas acciones pueden ser propiamente llamadas “acciones condicionadas por las multitudes” y serían la materia propia de la llamada *psicología de las multitudes*;

e) tampoco la mera imitación de otras acciones puede llamarse propiamente acción social si sólo es reactiva y no se orienta significativamente hacia quienes están siendo imitados;

f) estos últimos dos fenómenos —el comportamiento de las multitudes y la imitación entre actores— se encontrarían en la “frontera indefinida” que separa la acción social de lo que no lo es, cosa que también se aplica a otras situaciones, por ejemplo, los hechos que comúnmente se identifican con el *tradicionalismo* y con el *carisma* (véase Weber, 1925 [1947: 111-115]).

La aparente contradicción entre, por un lado, la facticidad durkheimiana con que Berger y Luckmann definen la “realidad” social y su “conoci-

² La relatividad a la cual se refieren Berger y Luckmann se manifestaría en hechos como que el conocimiento del sociólogo sobre la sociedad no es el mismo que tienen sobre ella los sujetos que la componen y que son los estudiados, ya que, dicen, diferentes “aglomeraciones específicas de *realidad* y de *conocimiento* pertenecen a *contextos* sociales específicos [...] y deben ser objeto de análisis sociológicos adecuados a [cada uno de] esos contextos” (Berger y Luckmann, 1966: 2).

miento", y por otro, la subjetividad weberiana empleada al definir el objetivo propio de la sociología, no es sino eso: una contradicción aparente. Pensamos con aquellos autores que, mientras que la sociedad efectivamente posee la facticidad de la que habla Durkheim, esos hechos por lo general contienen y expresan los significados subjetivos a los que se refiere Weber.³

Por su parte, Parsons estableció que una acción social implicaba: un agente o *actor*, un *fin* o estado futuro de cosas hacia el que se orienta la acción; una *situación* en la que la acción se orienta, analizable en sus dos tipos de componentes: aquellos sobre los que el actor no tiene control (o *condiciones* de la acción) y aquellos sobre los que sí lo tiene (o *medios* de la acción); y una *orientación normativa* de la acción al seleccionar entre los medios alternativos hacia el *fin* (Parsons, 1937: 44-45, las cursivas son nuestras).⁴

En última instancia, la definición de Weber sugiere que acción *social* propiamente dicha es aquella que se observa cuando los actores (todos los actores, cada uno de los actores) actúan, *aun cuando* esperen (o sus acciones impliquen o estén considerando) una respuesta de aquellos hacia quienes los primeros orientaron la acción. Esto conduce a que, por sutil que parezca la distinción, sea válido sugerir que orientarse a observar actores *actuando* implica tareas diferentes de las que implica observarlos *interactuando*. Así, propondríamos que es —digamos— *sociológicamente más completo* considerar que la interacción, más que la acción social, es el objeto de la sociología, ya que se alude a la acción de quienes la emprenden como participantes en un intercambio general. Dicho de manera apresurada y sencilla, algunos elementos de la teoría weberiana de la acción que en su caso habrían de formar parte de una "teoría weberiana de la interacción", serían los siguientes:

a) que el término "relación social" se emplea para significar que el *comportamiento* social de ciertos actores toma en cuenta el de los demás y se orienta por ello;

b) que la orientación mutua entre actores puede ser de contenido muy variado: conflicto, hostilidad, atracción sexual, amistad, lealtad, in-

³ "Durkheim sabía de la última mientras Weber sabía de la primera, por lo cual la pregunta central de la sociología podría ser ¿cómo es que los significados subjetivos *se convierten en* facticidades objetivas? O ¿cómo es que esa actividad humana produce un mundo de cosas? Comprender adecuadamente la 'realidad *sui generis*' de la sociedad [como en Durkheim] implica preguntar sobre la manera en que tal realidad es construida [como en Weber]" (Berger y Luckmann, 1966: 18).

⁴ Es obvia la doble identificación entre, primero, los elementos sobre los que Parsons dice que el actor no tiene control ("las *condiciones*") y *lo social dado*, o como le llaman Berger y Luckmann (1966: 1), "el fenómeno que reconocemos como teniendo una existencia independiente de nuestra voluntad", y segundo, entre los aspectos sobre los que según Parsons el actor *sí* tiene control y lo que, en consonancia con Weber, él llama *acción deliberada* (*purposive action*). Acerca de esto último, Burt (1982: 1) menciona que "por lo general todos creemos que la acción humana es deliberada, que tiene una lógica, una meta. Esperamos que la acción tenga un propósito. Si yo no tengo una razón para algo que he hecho, es muy probable que fabrique una cuando se me pida explicar mis acciones", lo cual, diríamos, resulta de lo más común.



tercambio económico; puede incluir el cumplimiento, la evasión o la denuncia de los términos de un acuerdo, la competencia entre actores y la co-membresía en agrupaciones;

c) que en cuanto a las co-membresías, la mera pertenencia a un grupo no implica necesariamente que exista interacción;

d) que no todas las partes de una relación necesariamente están orientadas en los mismos términos respecto de sus contrapartes, esto es, que las relaciones pueden ser o no ser *recíprocas*, a pesar de que haya orientación mutua;

e) que de acuerdo con las expectativas que las partes se hacen respecto de una relación entre ellas, ésta sería objetivamente simétrica sólo si significara lo mismo para todas aquellas; sin embargo, una relación en que todas las expectativas y actitudes son correspondidas sería el caso más extremo y, por ello, más improbable;

f) que las relaciones son de duración o vigencia variable;

g) que en una relación determinada el significado subjetivo *puede* cambiar; por ejemplo, una relación política que se hubiera basado en la solidaridad puede convertirse, en *ciertas circunstancias*, en un conflicto de intereses;

h) que los diferentes tipos de interacción dan pie a un mayor o menor grado de *formulación racional* de su significado subjetivo por los actores involucrados; por ejemplo, en la atracción erótica o la lealtad personal o cualquier otro tipo de relación afectiva, esa posibilidad de formulación racional es mucho menor que en un contrato o relación de negocios;

i) que en una relación social el contenido subjetivo se puede *acordar* por mutuo consentimiento con promesas que comprometen el futuro de las partes; en tales casos, en tanto que éstas actúen racionalmente, sus contrapartes se orientarán por ese acuerdo.

Simmel (1858-1918) fue el primer sociólogo que hizo hincapié en la importancia de la interacción como base de la constitución de agregados sociales más amplios. Para ese autor (1917 [1950]) la acción social involucra al menos a dos actores, y la secesión de cualquiera de ellos destruye esa *totalidad*:⁵

aunque para quienes están fuera, el grupo que consiste de dos puede funcionar como una unidad autónoma o superindividual, generalmente sus integrantes no lo viven o consideran así. Más bien, cada

⁵ "De ahí que la diada no contenga la vida suprapersonal que el individuo siente que le es independiente. Tan pronto como una asociación de tres se constituye, el grupo continúa existiendo, incluso cuando uno de sus componentes renuncia al mismo" (Simmel, 1908 [1950: 123]).

uno se siente confrontado sólo por el otro y no por una colectividad que está por encima de sí mismos. La estructura social reside inmediatamente en el uno y el otro [Simmel, 1917 (1950: 123)].

Con esto, la *acción* de la que habla Simmel en realidad es *interacción*.⁶ Otros sociólogos comparten esa idea; por ejemplo, Parsons y Shils (1952: 105) dicen que "la interacción entre *ego* y *alter* es la forma más elemental de un sistema social. Las características sociales de esta interacción están presentes en forma más compleja en todos los sistemas sociales".⁷

Respecto al hecho de que la unidad social más simple no puede ser el individuo aislado, sino la interacción de entre al menos dos (esto es, una diada al interior de la cual existen lazos, se dan encuentros y se ejercen influencias), Simmel aporta una serie de detalles importantes que van más allá de la elección de la unidad de estudio. La diada no solamente es esa unidad social simple y una forma general que se presenta en muchos tipos de arreglos sociales en la vida real, sino que, además, hay algunos de esos arreglos en que la limitación a dos partes o términos de la relación es una condición ineludible sin la cual no existirían. La naturaleza "típicamente sociológica" de la diada se estaría sustentando en dos hechos importantes: el primero de ellos sería que incluso la más grande variación de las individualidades y de sus motivos unificadores no altera la identidad de esas formas, y la otra es que esas formas pueden existir tanto entre dos grupos (o familias, estados u organizaciones) como entre dos individuos (*cf.* Simmel, 1917 [1950: 122-123]). No obstante, sería erróneo pensar que esas son las únicas formas en que una relación diádica pueda darse. Para ciertos

*la diada no solamente
es esa unidad social
simple y una forma
general que se presenta
en muchos tipos
de arreglos sociales
en la vida real, sino que,
además, hay algunos
de esos arreglos en que
la limitación a dos partes
o términos de la relación
es una condición
ineludible sin la cual
no existirían*

⁶ Esa que es "la más simple de las formaciones sociológicas [y que] metodológicamente hablando, es la que opera entre dos elementos", es importante porque "...[contiene] el esquema, el germen y el material de una cantidad innumerable de formas más complejas. Sin embargo, su significación sociológica no reside solamente en su extensión o multiplicaciones: en sí misma es una sociación" (Simmel, 1908 [1950:122-123]).

⁷ Esos autores aclaran que "[en la interacción] *ego* y *alter* son objeto de orientación uno del otro. Hay diferencias básicas entre este tipo de orientación y la orientación hacia objetos no sociales. Primero, a partir de que el resultado de la acción de *ego* (esto es, el éxito en alcanzar una meta) es contingente en la reacción de *alter* a lo que *ego* hace, *ego* se orienta no solamente a la *reacción abierta* de *alter*, sino también a lo que *ego* interpreta que son las expectativas de *alter* referidas al comportamiento de *ego*, ya que *ego* espera que las expectativas de *alter* acerca del otro sean *recíprocas* o *complementarias*" (Parsons y Shils, 1952: 105; las cursivas son nuestras). Una diferencia entre sus apreciaciones y las de Weber, como se ve, se refiere a lo que entiende por *reciprocidad* o *complementariedad*.

efectos y en ciertas circunstancias *también* puede ser la asociación óptima, en tanto que el lazo entre *ego* y *alter* continúe existiendo.⁸

Comportamiento social como intercambio

No se requiere ser especialista para intuir, entre otras cosas: *i)* que la dicotomía relaciones sociales/relaciones personales es sociológicamente inadecuada; *ii)* que en la base del interés sociológico están, más que las fuerzas y características de la acción social de los actores sociales, la existencia y permanente reelaboración de sus interacciones y de los marcos en que éstas se producen; *iii)* que estas interacciones se vuelven "concretas" cuando los sujetos o actores sociales *intercambian* objetos, valores e informaciones que les son significativos; *iv)* que tal intercambio es, en buena medida, socialmente forzoso; *v)* que en los procesos de interacción e intercambio, los actores sociales despliegan los comportamientos que, de conjunto, forman y permanentemente reconfiguran sus *personalidades*; *vi)* que las relaciones personales la mayoría de las veces implican desigualdad.⁹

Cualquiera sabe que uno no puede sustraerse al contacto con sus semejantes, sobre todo con aquellos que, por diversas circunstancias, están, física, anímica y socialmente hablando, más cerca. Pero también *sabemos* "de una u otra manera", que *todos* buscamos y fomentamos ciertos contactos y relaciones mientras que desalentamos y evitamos otros, y también *sabemos* que, si se nos pregunta por las razones de nuestro comportamiento, no será fácil evitar justificarlo con ejemplos de contactos o experiencias con tales y cuales personas, en ciertas u otras circunstancias, lugares y tiempos.

En sociología, primero Mauss (1925 [1969]) y posteriormente Homans (1958) y Blau (1964), entre otros, han dedicado atención a la interacción social como *intercambio*. En cuanto a Mauss, Mary Douglas (1990: xiv) sugiere que, al oponer deliberadamente la noción de *ciclo de intercambios* para sustituir la explicación de una supuesta divina mano invisible

⁸ Un caso típico en el que una relación diádica es una forma óptima de asociación se da, para Simmel, cuando *alter* y *ego* comparten un secreto, u otras cosas con el mismo grado de intimidad que tienen los secretos. Simmel explica esas características peculiares de la diada a partir del hecho de que las relaciones entre los dos elementos que la componen son de naturaleza diferente de las relaciones que puedan tener los elementos de grupos con más de dos miembros porque, como se dijo antes, cada una de las partes *vive* la relación sintiéndose confrontado solamente por el otro, y no por una colectividad encima de ambos (cf. Simmel, 1917 [1950: 123]).

⁹ Por ejemplo, Graham Allan dice a este respecto que "[Actuar] de manera competente 'dentro' de las relaciones —esto es, *vivir* esas relaciones satisfactoriamente— implica al menos un conocimiento implícito de los *modelos* o tipos principales de relaciones existentes. Los individuos entran en contacto con esos diversos modelos en sus interacciones cotidianas a través del *monitoreo reflexivo* de los lazos de los demás y a través de [lo que ven y oyen en] los medios de comunicación donde se representan diferentes tipos de relaciones. Con esos modelos social y económicamente "aterrizados" funcionando a manera de *contexto*, las personas rutinariamente cultivan sus propias relaciones *aparentemente* individuales" (Allan, 1993: 3; las cursivas son nuestras).

encargada de arreglar los asuntos terrenales, este sociólogo hizo una gran aportación porque mostró la manera en que, en las sociedades "primitivas", el intercambio de regalos era considerado más un intercambio de valores intangibles que de bienes económicos. Por nuestra parte creemos que, visto así, el intercambio desempeña el papel de un fuerte cemento social pues, independientemente del bien intercambiado, éste llevaría consigo una carga de significados muy variada.¹⁰ Así, quizás encontraríamos tan útil como relativamente sencillo saber lo que Mauss propuso para las sociedades "primitivas" tiene claros equivalentes en la vida moderna.

La idea central de Mauss ha recibido diversas consideraciones. Muchos autores posteriores a él —algunos lo mencionan o lo reconocen abiertamente como fuente, otros no— han bordado sobre el asunto para terminar enriqueciéndolo. Por ejemplo, los mismos Parsons y Shils (1952) aportaron dos elementos clave: primero, la noción de *sistema* (o cultura) *compartido(a) de símbolos*, como aspecto identificador general de las relaciones diádicas y posibilitador de las acciones que concretan dichas relaciones; y segundo, cuando se refirieron a la característica cambiante de las relaciones en el tiempo y a la manera en que los participantes en ellas perciben el cambio y actúan en consecuencia. Ellos mencionan que la comunicación entre actores sociales a través de un sistema común de símbolos es una precondition de la reciprocidad o de la complementariedad de sus expectativas.¹¹ Esto también puede ser interpretado de manera que las relaciones entre *ego* y *alter* sean vistas como un intercambio de bienes tangibles e intangibles.

Por su parte, respecto a la afirmación de que el comportamiento social se concreta y se manifiesta durante la interacción, George C. Homans (1958) reconoce su deuda con Mauss en la tarea de desarrollar y emplear una *teoría del comportamiento social como intercambio*, de la cual, entre otras cosas, se podrían destacar las siguientes características:

- a) el comportamiento personal se modela y se *refuerza* permanentemente a través de los comportamientos de los demás;
- b) no importa cómo haya llegado a darse esa situación de intercambio; lo que importa es qué sucede;
- c) los aspectos que principalmente refuerzan el comportamiento social de los individuos son los *valores*;

¹⁰ Aparte de la utilidad práctica del bien intercambiado, económica o de cualquier otro tipo, estarían inmersos significados sociales, mágicos, sentimentales, legales y morales, por lo cual Mauss interpretó que de hecho se trataba de un "acto social total" (cf. Mauss, 1925 [1969:6 y ss.]).

¹¹ De hecho, dicen, "...[las] alternativas abiertas para *alter* deben tener algún grado de estabilidad en dos sentidos: primero, como posibilidades realistas para sí mismo y, segundo, en cuanto a los significados que tienen para *ego*. Esa estabilidad presupone [cierta posibilidad de] *generalización de las particularidades de las situaciones dadas de ego y alter*, particularidades que están en cambio continuo y nunca llegan a ser concretamente idénticas [...] Cuando ocurren tales generalizaciones, o cuando los símbolos tienen el mismo significado para *ego* que el que tienen para *alter*, podemos hablar de una *cultura común* [o de un *sistema de símbolos*] existente entre ellos..." (Parsons y Shils, 1952: 106-107).

- d) el comportamiento de las personas siempre conlleva *costos*;
- e) cada persona tiene *más de una posibilidad* abierta de comportamiento;
- f) el problema de conocer y reconocer *los comportamientos y las personalidades sociales* en un individuo o en un conjunto de individuos se refiere a saber cómo se relacionan (o con qué combinación se dan) las variables de valores y costos en la *frecuencia* con la que un determinado comportamiento se repite;
- g) y en todo ello, importaría saber cómo han influido los valores (o posibles reacciones) del o de los otros hacia los cuales las acciones del primero están siendo dirigidas (cf. Homans, 1958: 597-598).

Acerca de lo que comúnmente se conoce como *sentido de pertenencia* o de *identidad social*, Homans dice que el grado de cohesión (o de reforzamiento que los miembros encuentran en las actividades del grupo) en parte es un comportamiento *simbólico* o sentimental conocido como *aceptación social*; y en parte es *comunicación* o *interacción*, la cual, dice Homans, es una "variable de frecuencia". Este autor recomendaba tener siempre en cuenta que lo primero es función de lo segundo (cf. Homans, 1958: 598-599).

Una idea aportada por Berger y Luckmann (1966) es que los comportamientos sociales que conforman una "personalidad" social son percibidos por los otros como "síntomas" o manifestaciones de aquella personalidad, sobre todo cuando las relaciones se alimentan constantemente con encuentros o contactos directos entre actores.¹² Según ellos (1966: 29), al ser considerados en conjunto tales síntomas, se habrían de representar en la mente de los demás en la forma de una especie de "esquema tipificador" de aquella subjetividad. Esto es, la subjetividad del actor que entra en relaciones con otros se les presentaría a esos otros no de manera desordenada, pero tampoco plena.

Nosotros creemos que un esquema tipificador tal debería ser entendido como una imagen o un resumen de características de aquella personalidad social, de la cual los otros se estarían sirviendo para poder establecer relaciones con aquel actor. Quizá esto sugiere que el uso y la justificación de tal esquema tipificador estribarían en que, en lugar de tener que tratar con toda la personalidad compleja de aquel actor —que por lo demás nunca habría de llegar a ser del todo conocida—, los otros, al entrar cotidianamente en contacto con aquél, de alguna manera "usan" su imagen o un "resumen" de sus características porque es más accesible y "manejable", además de que quizá fuera lo único —o casi lo único— que se requiriera conocer del otro para entablar contacto con él sin tener que entrar en complicaciones innecesarias.

Por su parte, la reflexión del propio Blau (1964) sobre el *intercambio social de recompensas* podría estar añadiendo al menos dos nuevos elementos a lo dicho por Mauss. En primer lugar, al igual que Homans, Blau habla de los *costos* que entrañan las *recompensas* sociales. Sin embargo, debe notarse que no se trata del mismo tipo de costos, ya que mientras Homans se refiere a los costos que para cada actor representa ponerse en acción, para Blau los costos de unos actores por lo

¹² "...En una situación de [encuentro] cara a cara, la subjetividad del otro me está disponible a través de un máximo de síntomas" (Berger y Luckmann, 1966: 29).

general representan las ganancias de otros, a pesar de lo cual, paradójicamente, *todos* los involucrados en la relación se beneficiarían siempre de alguna manera.¹³

En segundo lugar, Blau especifica un asunto que en el trabajo de Mauss sólo quedó señalado y que, como se vio, fue abordado por Weber al referirse a las relaciones recíprocas/simétricas. Según Blau, aunque a todos los participantes en una relación puede convenirles tal relación, “no necesariamente todos se benefician igual [o al mismo nivel, o de la misma manera], ni tampoco comparten los costos equitativamente, y aun cuando no existieran *costos directos* para los participantes, con frecuencia se vería que sí existen los *costos indirectos* aportados por aquellos que se encuentran excluidos de la asociación...” (Blau, 1964: 15; las cursivas son nuestras). Esta idea de Blau deberá ser analizada. En tanto, y para discutir después sus afirmaciones, se adelantará que nosotros tenemos la certeza de que, a pesar de que puede haber un consenso más o menos claro de hacia qué lado se cargan los “beneficios” de una relación, esa apreciación siempre será subjetiva, esto es, no hay duda de que cada parte involucrada percibirá las cosas de manera diferente.

¿Quién se beneficia?

La sociología de las relaciones personales es, en nuestro medio, una disciplina profesional prácticamente inexistente. La reticencia de los sociólogos mexicanos a considerar el campo de las relaciones personales como propio de su disciplina se debe a razones diversas que, en su mayoría, tienen que ver con las especificidades históricas de la tradición de la disciplina en México, asunto del cual nos encargaremos puntualmente en otra ocasión. En tanto, sólo se mencionará que tales especificidades nos han alejado de las tradiciones que se han ocupado del asunto y que han hecho avances significativos.

En parte ello quizás también se deba a que, como dicen Milardo y Wellman (1992: 339), en los Estados Unidos, donde más se ha desarrollado la subdisciplina, en las últimas décadas el estudio de las relaciones personales se ha vuelto miope, porque la mayoría de los trabajos sólo se interesan por las relaciones más cercanas basadas en lo emocional.¹⁴ Como veremos, incluso Blau (1964: 15-16) llega a distin-

¹³ En sus propias palabras: “...las *recompensas* que obtienen unos individuos al asociarse socialmente tienden a implicar un *costo* para otros individuos. Esto no significa que la mayoría de las asociaciones impliquen juegos de *suma cero* en que las ganancias de unos residan en las pérdidas de los otros. Muy por el contrario, los individuos se asocian entre sí porque *ellos, todos, se benefician* de la asociación...” (Blau, 1964: 15; las cursivas son nuestras).

¹⁴ “Con frecuencia, los análisis extraen forzosamente ese tipo de lazos desde las redes en que están inmersos y desde los contextos que los estructuran y constriñen. Para colmo, una alta proporción de investigaciones utiliza una muy reducida selección de informantes, por lo general, personas relativamente acomodadas, con modos de vida occidental [y modernos] blancos, heterosexuales y viviendo en mundos socialmente privatizados. [El estudio de] esta población atípica frecuentemente sirve de base para supuestas generalizaciones o universalizaciones” (Milardo y Wellman, 1992: 339).

guir drásticamente entre relaciones *íntimas* y relaciones sociales. Sin embargo hay que notar que al referirse a las primeras este autor (como quizá muchos otros) en realidad alude a las *más* íntimas de todas las relaciones personales, por ejemplo las que se tienen con familiares, amigos o amantes, acerca de las cuales comúnmente se piensa que están determinadas sólo o principalmente por lo afectivo. Aunque también se ha llegado a extender la creencia de que ése es el campo "natural" de la psicología (lo mismo que lo relacionado con el comportamiento y la personalidad) y quizá, en algunas de sus manifestaciones, de la antropología, pero no de la sociología.

Nosotros creemos que existen muchos más tipos de relaciones personales que necesitan ser considerados, además de las de tipo amoroso, las de matrimonio y las de amistad.¹⁵ Esto es, además de sostener que *todas* las relaciones personales *son* relaciones sociales, pensamos que hay muchas razones para establecer relaciones personales (o, en su caso, que hay diversos grados y modos de expresar la *intimidad*) y nos inclinamos a pensar que, en el conjunto de las relaciones sociales, resulta central considerar a las relaciones personales de diversas maneras para avanzar en el conocimiento de lo social. De ahí que hayamos iniciado recapitulando brevemente sobre cómo se han respondido algunos sociólogos las preguntas acerca de qué es *realidad social* y qué es *su conocimiento*.

Para Blau, las relaciones *íntimas* y las relaciones *sociales* serían gratificantes por diferentes tipos de razones. En las primeras, el puro goce de sostener una relación con alguien sería suficiente para justificar entablarla y mantenerla. Si a partir de ello los involucrados convergen en algunos intereses, realizan ciertas actividades o trabajan juntos para lograr ciertos fines, el único cambio al que estaría expuesta una relación tal sería un cambio positivo: un reforzamiento (Blau, 1964: 15). En cambio, las relaciones sociales en general se establecerían porque quienes se relacionan obtendrían de esa manera algún tipo de beneficio. En sus palabras:

Los individuos con frecuencia derivan beneficios específicos de sus relaciones sociales porque quienes se asocian deliberadamente *se toman el trabajo* de proveerse de tales beneficios[...] Los favores nos vuelven agradecidos, y *nuestras expresiones de gratitud son* [en sí mismas], *recompensas sociales que tienden a volver disfrutable el conceder favores*, particularmente si el aprecio y el "estar en deuda" se expresa públicamente y, con ello, se ayuda a establecer la reputación de una persona como generosa y como "ayudador" competente. Además, una buena acción de ese tipo merece otra... [de ahí que] *busquemos reciprocarnos*... y el resultante intercambio mutuo de favores fortalece el lazo social entre los dos... [Blau, 1964: 15-16; las cursivas son nuestras].

¹⁵ "las personas trabajan juntas, son vecinos, pelean, conspiran, o incluso sólo hablan [...] Los amigos ocasionalmente se distancian. En un mundo en que la gente tiene cientos de lazos, necesitamos extender el análisis más allá de unas cuantas relaciones. [Por ejemplo, la variedad de] los lazos de entre conocidos superan con mucho a las aproximadamente veinte relaciones de intimidad, apoyo y compañerismo que [cualquier] persona tiene o contacta rutinariamente..." (Milardo y Wellman, 1992: 339-340).

El ambiente hostil que se vive en las grandes ciudades podría hacer dudar de que ese altruismo verdaderamente penetre la vida social. Con esa salvedad, diremos que las posturas de Blau sólo en apariencia están a tono con lo que piensa Mauss porque, para éste, el problema de la *asimetría* queda resuelto con el hecho de que los favores se devuelven cada vez que se reciben, esto es, con la *reciprocidad*, que a fin de cuentas forma el núcleo de la cohesión social. Blau no piensa así. Para él lo que importa es la ventaja personal que se pueda obtener de la relación.¹⁶ Su manera de ver las cosas se identifica con el individualismo y/o atomismo típico de algunas corrientes en economía, ciencia política y psicología, que creen que hay que orientar la capacidad de actuación de los sujetos con base en cálculos racionales para maximizar la utilidad de sus actos o como fuerza de reducción de los impulsos que se basan en antecedentes causales que, como dicen Knoke y Kuklinski (1982 [1991]: 173) "generalmente ignoran los contextos sociales en que el actor social [siempre] está inmerso".¹⁷

Si seguimos la idea que tanto Homans (1958) como Blau (1964) mencionan, que los *beneficios* que pueden traer las relaciones siempre conllevan *costos*, tenemos que resaltar que, para Homans, quien obtiene el beneficio generalmente es el mismo actor que paga algún costo por ello, mientras que para Blau los beneficios que alguien obtiene significan *costos para los demás*, ya sean éstos *directos o indirectos*. Así, la diferencia entre las concepciones de Mauss, Homans y Blau está en lo que cada uno piensa acerca de *dónde se origina* el beneficio y *quién se beneficia*. En resumen:

1) para Mauss, el beneficio proviene de todos los participantes (la sociedad) e, igualmente, se benefician todos los participantes al mantenerse viva la sociedad;

2) para Homans el beneficio se origina en (o proviene principalmente de) el esfuerzo que el actor hace (esto es, cuánto "invierte" para entrar en relaciones o permanecer "socialmente conectado"). Y también el beneficiado es el actor en cuestión, y el beneficio es precisamente el hecho de permanecer conectado;

¹⁶ "Por debajo de ese aparente desinterés se puede descubrir un *egoísmo* subyacente; la tendencia a ayudar a otros con frecuencia es motivada por la expectativa de que el hacerlo traerá recompensas sociales [...] Una recompensa básica que la gente [siempre] busca en sus asociaciones es la aprobación social, y el comportamiento egoísta para con los demás hace imposible obtener esa tan preciada recompensa" (Blau, 1964:17; las cursivas son nuestras). Otra manera de ver las cosas sería, por ejemplo, la de Graham Allan, quien, al referirse a los amigos, menciona el hecho de que la mayoría de las amistades requieren cierto "mantenimiento" (*servicing*) y dice que "aunque hay cierto número de estas relaciones que parecen no requerir mucha atención activa, la mayoría no son así" (Allan, 1993: 6-7).

¹⁷ Blau piensa que *la acción* es resultante de la elección entre opciones abiertas a los actores, quienes escogerían la más lucrativa con base en el cálculo racional aplicado a su propio interés. Esa postura apareció inicialmente en economía y, según Hechter (1983: 10), su aplicación se extendió luego a los problemas macrosociales ("la solidaridad grupal, el orden social y la acción colectiva") y a la política, en donde, nos recuerda, "se han hecho muchos intentos por aplicar la lógica de mercado a esa área de la vida social".

3) para Blau todos los actores pagan costos y reciben beneficios, pero no de manera equitativa. El actor A que recibe el beneficio inicial (que le costó a B otorgarlo), por esa misma razón posteriormente paga el costo social de tener que reconocerse beneficiario (y en deuda) frente a B, quien a su vez se beneficia no sólo con el pago efectivo o pendiente del favor que hizo, sino con el prestigio que adquiere por el hecho de que A se lo reconoce privada y/o públicamente. Esto es, el beneficio de unos es el costo de otros.

Para determinar quién y cómo se beneficia de una relación se requiere tomar en cuenta una diversidad de asuntos. En primer lugar hay que considerar de qué tipo de actores se trata. En seguida, es preciso considerar qué tipo de relación general existe entre esos actores. En tercer lugar está el tipo de asunto respecto del cual se está tratando de determinar quién y cómo se beneficia. Y, finalmente, hay que tomar en cuenta el tipo de *contexto* en el que se da la relación en cuestión.

A reserva de que en otro lugar abundemos sobre este asunto, hasta aquí nos parece que ya ha quedado suficientemente delineada la necesidad de matizar la afirmación de Blau en cuanto a que los individuos se asocian porque *todos* se benefician con la asociación (Blau, 1964:15). Sin embargo, nos parece que la cuestión se vuelve todavía más relevante cuando se considera desde el problema de la distribución del poder entre los componentes de sociedades modernas y complejas.

Asimetría social y poder

Quizá lo más común en la interacción de entre dos o más actores es que no sea una relación equilibrada, pues la *reciprocidad* por lo general no se basa en la equidad y la equivalencia, sino todo lo contrario. En el fondo se encuentra el hecho de que, de diversas maneras, muchas de las relaciones sociales, aunque no todas, pueden ser entendidas en gran medida como relaciones de poder. Nosotros pensamos, siguiendo a Knoke (1990: 1), que "el poder es un aspecto de la interacción real o potencial entre dos o más actores"¹⁸ y también, que cuando se emplea la definición de poder debería hacerse una clara distinción entre *influencia* y *dominación*, dos de sus componentes que generalmente no se encuentran bien delimitados. Esto es de la mayor importancia pues, con el primero, se hace referencia principalmente a procesos en que los actores intencionalmente transmiten información a los demás, de manera que buscan alterar sus percepciones y sus acciones en favor de los emisores; con el segundo se alude a que los actores controlan el comportamiento de otros, ya sea ofreciendo o escatimando un beneficio a los demás, o también si se tiene el poder real o potencial de ocasionarles daño o aplicar sanciones.

En opinión de Knoke ambas manifestaciones del poder serían características *relacionales*, pero lo serían por razones distintas: la influencia,

¹⁸ Recordemos sucintamente que Weber definió el poder como "la probabilidad de que un actor dentro de una relación social esté en posición de realizar su propia voluntad a pesar de la resistencia de los demás que participan en dicha relación" (Weber, 1925 [1947]: 152).

porque debe existir un canal de comunicación entre el que influencia y el que es influido, y la meta sería hacer *creíble* el mensaje; la dominación, en cambio, porque implica que un actor "ofrece" un recurso valioso (o aborrecido y temido) a cambio de la obediencia del otro, y la meta es hacer de esa obediencia lo más absoluta posible. Las relaciones de poder basadas en la dominación siempre conllevarían la amenaza latente de la destrucción de la interacción o de la comunidad, aunque siempre estarían acompañadas del enmascaramiento de esa característica, por lo que sus detentadores generalmente apelarían a bases de legitimidad religiosa, ética, ideológica, jurídica, etc., para lograr que aquéllas se establecieran y mantuvieran (cf. Knoke, 1990:3-4). Como no serían excluyentes, entre los polos de *influencia* y *dominación* habría de existir un continuo de posibilidades de interacción entre actores sociales que puede comenzar a asirse a partir de lo que sugiere el esquema 1, tomado de este mismo autor (*ibid.*: 5).

*Interacción e intercambio:
resumen de una propuesta interpretativa*

Proponemos la idea de que la interacción social no se compone de encuentros llanos o directos entre actores. Pensamos que tales encuentros siempre están mediados al menos por tres tipos de condiciones. La primera es que los actores entran en contacto llevando consigo el *lugar social* que les corresponde en la estructura de la sociedad a la que pertenecen. La segunda es que la sociedad misma ha establecido normas para regular y sancionar las maneras en que esos contactos pueden o deben darse, por lo que la interacción puede ser considerada un intercambio de valores, información y objetos que son significativos para los actores involucrados. La tercera es que la interacción y los intercambios difícilmente se dan —si es que se dan— en un plano de igualdad, reciprocidad, equivalencia, equilibrio o simetría, pues involucra diversos desniveles y diferencias entre actores, además de las consecuencias y expectativas que provocan.

*las relaciones de poder
basadas en la dominación
siempre conllevarían
la amenaza latente
de la destrucción de la
interacción o de la
comunidad, aunque
siempre estarían
acompañadas
del enmascaramiento
de esa característica, por
lo que sus detentadores
generalmente apelarían
a bases de legitimidad
religiosa, ética, ideológica,
jurídica, etc., para lograr
que aquéllas
se establecieran
y mantuvieran*

Esquema 1. *Formas del poder*

<i>Influencia</i> <i>Dominación</i>	<i>Ausente</i>	<i>Presente</i>
Presente	Coercitivo	Autoritario
Ausente	Igualitario	Persuasivo

Acerca de lo primero, hay que tomar en cuenta que entre las fuerzas que crean y dan forma a las relaciones están las fuerzas *externas* a ellas, ya que toda interacción se da en determinados *contextos*; y en seguida, que estas fuerzas ejercen su influencia sobre los actores sociales en el momento en que interactúan. En la concepción de Duck (1993: ix-x), tales contextos surgirían de la coexistencia de los diversos agrupamientos sociales amplios, de las influencias que provienen de la cultura, y de los múltiples efectos estructuradores de la vida cotidiana vivida en un lugar y en un tiempo determinados.

Acerca de lo segundo, antes que nada hay que considerar que todos los comportamientos o procesos de conformación y ejercicio de las personalidades sociales se dan precisamente a partir de las acciones de individuos y grupos,¹⁹ en especial aquellas que son respuesta a las acciones de otros individuos y otros grupos, o bien, acciones que se darían precisamente para provocar respuestas. De ahí que la interacción social —que es central para entender lo que sucede en la sociedad, por lo que afirmamos que es la materia propia de la sociología— se vuelve “concreta” cuando los actores intercambian objetos, valores e informaciones que les son significativos. Ello, dijimos, sucedería aproximadamente en los términos en que Marcel Mauss (1925 [1969]) lo enunció.

Acerca de lo tercero, sugerimos que es necesario considerar que el poder es un aspecto que está siempre presente en la interacción real o potencial entre actores, aunque *no siempre ni necesariamente* de manera definitoria o determinante, y que sus manifestaciones no sólo son específicas según cada situación, sino que cambian en respuesta a las características (también cambiantes) tanto de los actores que interactúan como de las circunstancias externas que rodean a las relaciones y a los intercambios que se dan entre ellos.

El conjunto de estas propuestas ya sugiere cuál es nuestra posición general respecto a la manera de entender los procesos y fenómenos particulares o microsociales como parte de complejos sociohistóricos amplios. No es necesario decir que ello afortunadamente nos evita tanto el hecho de ponernos a buscar “causas últimas” como aceptar sin discutir las determinantes rígidas y unidireccionales de “La Estructura” sobre *lo social*.

A reserva de que adelante se recuerde la manera en que Mauss sugiere que los intercambios son socialmente forzados, confiamos en que hasta aquí hayan quedado esbozados los elementos que nos servirán para argumentar por qué se piensa que la sociología debe ocuparse del estudio de las relaciones personales, de la conducta o comportamiento de los actores y de su personalidad social cuando se trate de estudiar su proceder como parte de colectividades.

¹⁹ Para nosotros, *personalidad social* es la noción con que hacemos referencia al conjunto de *comportamientos* de los actores que son repetidos y que aluden a la manera típica que ellos tienen de relacionarse con quienes los rodean en el “entorno”, las “condiciones” o el *contexto* en el que se desarrolla su vida. Y por *comportamiento social* entendemos la manera, frecuencia, el contenido y los objetivos a partir de los cuales ciertos actores entran en contacto con otros.

Relaciones personales, redes y contexto: un enfoque cualitativo

Las relaciones personales son relaciones sociales

En sociología, la increíble persistencia que —a pesar de su falta de sustento— ha tenido la idea de que las relaciones personales y las sociales son de naturaleza diferente, ha llegado a dificultar, obstaculizar e incluso deformar el entendimiento general que podemos llegar a tener de lo social, principalmente por desalentar el planteamiento de preguntas mejores y más precisas. Eso se debe a cosas como las que, por ejemplo, Catherine Stein percibe al referirse a la familia (y no hay relaciones más íntimas —socialmente hablando— que las relaciones familiares):

A pesar de la naturaleza especial de las relaciones familiares, se ha puesto muy poca atención al impacto de las obligaciones mutuas que acompañan a una membresía basada en el parentesco. Las obligaciones han sido descritas como el "pegamento" que conecta a las generaciones, al igual que a los "deber ser" con los "poder ser" que rodean a las relaciones individuales de los miembros de una familia. La obligación familiar representa una enorme fuerza social que moldea las relaciones personales individuales [Stein, 1993: 78].

Para el tipo de relaciones a las que Stein alude no sólo podríamos asegurar que es posible encontrar muchas otras conexiones económicas y prácticas (y no sólo emocionales o afectivas), sino que también podríamos afirmar que otros tipos de relaciones personales contienen una variedad mucho más amplia de lazos que aquellos con los que tradicionalmente se les asocia como definitorios.

La dicotomía relaciones sociales/ relaciones personales también nos resulta exagerada porque, en la vida cotidiana, incluso las relaciones más íntimas contienen rasgos que no son solamente determinados desde su interior, sino que, como se sugirió, provienen de los contextos en que aquéllas se dan. Y viceversa: de las relaciones sociales (o "no íntimas", para Blau basadas en la conveniencia egoísta), incluso las más frías tienen una dosis de aspectos afectivos en particular, y emocionales en general. Claro que ciertos tipos de relaciones tienen más de unos "ingredientes" que de otros. Al analizar tres de los más conocidos (amistad, relaciones padres-hijos adultos, y de matrimonio), Allan (1993:4) se hace una



serie de preguntas: "¿Qué gama de factores dan forma y forman patrones en las relaciones entre adultos? ¿Qué afecta o altera los límites de comportamiento aceptable dentro de ellas? ¿Cuáles son los parámetros dentro de los cuales los individuos adultos son libres de construir esos lazos personales?" Él mismo comenta en seguida que "proporcionar respuestas a tales cuestiones no es tan sencillo o directo, ya que el desarrollo social de los diferentes tipos de relaciones siguen modelos marcados por diferentes configuraciones de factores externos" (*ibid.*).

De hecho, el asunto es mucho más complejo de lo que sugiere ese autor. Incluso si sólo combináramos, como lo propone Baxter (1993: 140-143), por un lado las contradicciones que se dan en el plano interno con las que se dan en el plano externo de las relaciones personales, y por otro la oposición dialéctica de los tres pares conceptuales importantes (*integración-separación*, *estabilidad-cambio* y *expresión-privacidad*) a partir de los que aquellas contradicciones pueden ser consideradas, la gama resultante de posibilidades tipológicas sería amplia (véase el esquema 2).

De las diadas a las redes: la interacción y su contexto

Decir que las relaciones sociales siempre se dan en ciertos contextos (o bien, que "ningún tipo de relación se da en el vacío") es ya un lugar común. Evitarlo implica tener presente que en el proceso de constitución de las unidades de estudio de lo social (esto es, la interacción en diadas, microgrupos o redes, y en grupos o redes de redes) intervienen tanto factores originados en la peculiaridad de la interacción entre actores específicos (comúnmente llamados *internos* o *microsociales*) como las influencias que provienen de lo *externo* o *macrosocial*. De la conjunción de ambos tipos de factores obtiene la interacción el contenido y la forma con que, como hecho observable para el investigador y conjunto de vivencias para el actor, se constituye en realidad social estructurada, no caótica o carente de propósito.

Otro hecho que con frecuencia se minimiza o que es francamente olvidado es la necesidad de tener siempre presente que, *al relacionarse entre sí, los actores sociales lo hacen con individuos o con colectividades concretas para asuntos específicos*, independientemente de que eso les sea más o menos claro a dichos actores. Otro aspecto más es

Esquema 2. *Tipología de las contradicciones que caracterizan a las relaciones diádicas (o personales)*

	Dialéctica de integración- separación	Dialéctica de estabilidad- cambio	Dialéctica de expresión- privacidad
Plano interno	Conexión- autonomía	Predictibilidad- novedad	Apertura- privacidad
Plano externo	Inclusión- exclusión	Convencionalidad- unicidad	Revelación- ocultamiento

Tomado de Baxter, 1993: 143.

que, al interactuar, los actores sociales no sólo encuentran su nicho en la colectividad amplia, sino que para hacerlo forman conjuntos o *redes de relaciones* que, con el tiempo, se convierten en el signo que los identifica como miembros de un determinado círculo social, lo que entre otras cosas implica detentar posiciones y encarnar intereses. Así, es precisamente a partir de la interacción de los *actores* y de éstos con el resto de la comunidad que aquéllos se vuelven tales, como resultantes que son de la dinámica social de la comunidad, a la vez que con ello contribuye a moldear tal dinámica.

Por eso pensamos que en la sociología tiene sentido: 1) tratar de conocer los tipos, la intencionalidad, la variedad, la intensidad, la direccionalidad, la densidad, la frecuencia y la importancia de los *motivos de interacción* que se dan entre actores específicos; 2) buscar desentrañar la forma y el contenido en que "se arreglan" las interacciones en los individuos y los diversos conjuntos, para saber si éstos conforman grupos o no y, en su caso, especificar su naturaleza; 3) intentar representarse la configuración que adquiere el conjunto de las conexiones entre individuos y entre conjuntos de individuos y, con ello, percatarse de la estructura que en su existencia toma sentido; 4) buscar ilustrar la correspondencia o falta de la misma entre los diversos momentos de la vida de los actores sociales con los cambios experimentados en el modelo de desarrollo de las sucesivas dimensiones de colectividad de la que aquéllos forman parte, y, 5) sobre todo, mostrar con ello cuán crucial es no desentenderse de la relación intrínseca entre los niveles micro y macro de todas las manifestaciones de lo social.

Cuando los actores sociales interactúan, las acciones con que lo hacen son el vehículo que contiene no solamente la "sustancia" social —o sea, el significado y el contenido efectivo de las relaciones sociales— sino también la estructura social misma.²⁰ Dicha estructura ordena el conjunto de interacciones en que se materializan aquellas relaciones en un determinado contexto y en un punto en el tiempo. Esto sucede principalmente cuando, al interactuar cotidiana y significativamente, los actores producen, alimentan y confieren validez a la existencia de redes de relaciones de diversos tipos. Esa manera de entender la interacción ayuda a explicar cómo los actores obtienen los referentes que objetivamente enmarcan y dan sentido a su actuación, sobre todo a través de concretar los que se conocen como *sentidos de pertenencia* y de *ubicación social*.

Si tomamos en cuenta las críticas que Milardo y Wellman (1992) hacen de las prácticas corrientes de investigación en este campo, mencionadas al principio de este trabajo, tendríamos que reconocer que ocuparse de las relaciones personales no es necesaria ni exactamente lo mismo que hacerlo de los "lazos afectivos", de las "relaciones cercanas", o de los "lazos fuertes". En el estudio de las relaciones personales

²⁰ La estructura social, desde esta perspectiva, se entiende como "el conjunto de regularidades en los modelos de relacionamiento entre entidades concretas; y que no es una [especie de] armonía entre normas abstractas y valores, o una clasificación de entidades concretas a partir de sus atributos. Una red social es uno de entre muchos conjuntos posibles de relaciones con contenido específico [...] que liga a los actores dentro de una estructura social más amplia" (Emirbayer y Goodwin, 1994: 1417).

cada una de esas denominaciones tiene una connotación especial y por lo tanto no pueden ser empleadas indistintamente. De este asunto nos ocupamos ya en otra parte,²¹ pero aquí es importante destacar que el mundo de las relaciones personales interesa directamente a la sociología porque, para mencionar sólo algunas generalidades, tendríamos que considerar que:

1) Las relaciones personales no solamente tienen una utilidad social, sino que la gente las considera fines en sí mismas, ya que de ellas se depende para la sobrevivencia física, social y política. Aun en las relaciones más cercanas, los compañeros pueden intimar sin gustarse mutuamente o sin haberse escogido uno al otro.

2) En realidad, los pares de relaciones no funcionan en aislamiento sino como partes de *redes* de relaciones sociales. De hecho, cada relación entre dos personas está condicionada en mucho por las respectivas relaciones de cada uno con otros.

3) Por esto, la naturaleza de los lazos personales es afectada por los contextos en que se dan. Entre otras cosas, la clase, el estilo de vida y el género, determinan fuertemente quién se relaciona con quién. Por ello la naturaleza del soporte social que se da en el intercambio, que se demanda y que se recibe varía entre sociedades.

Por un lado, para hablar por ejemplo de los lazos que existen entre los componentes de una pareja, y de los de ésta con su contexto, habría que considerar que ni unos ni otros pueden ser vistos ni tratados como clases o *bloques* unitarios de relaciones. De hecho, en ese caso, lo que generalmente se designa como "lazos maritales" y "lazos comunitarios" en realidad son conjuntos ricamente diversificados y dinámicos.²² Pero por otro lado, también habría que considerar que "los contextos sociales *afectan* las evaluaciones que los individuos hacen de sus alternativas de acción [...] en el sentido de que tales evaluaciones [toman en cuenta] las características de todos los demás actores del sistema en función de la *similitud social* que tal actor percibe entre él y cada uno de los demás" (Burt, 1992:7).

²¹ Para abreviar, sólo diremos que para Milardo y Wellman los *lazos débiles* son algo más que meras imitaciones de los lazos cercanos o de los fuertes. En realidad serían muy diferentes y muy importantes. Y no sólo porque superan con mucho en cantidad y variedad a todos los otros que las personas comunes regularmente establecen y mantienen, sino también porque son los que les dan muchos de los aliados y de los enemigos que tienen cuando las cosas se les complican. Las relaciones de lazos débiles "constituyen salidas potenciales en los cambios de vida [p. ej.] cuando la gente cambia de trabajo, de cónyuge, de barrio o de sistema político. Confieren familiaridad y sentido de comunidad a las rutinas de la cotidianidad" (Milardo y Wellman, 1992: 340).

²² Paralelamente al hecho de que los participantes de cada par relacional vayan organizando sus vidas, también van creando una diversidad de entendimientos que tienen consecuencias, por un lado, sobre la manera en que se relacionan entre sí, y por otro, de la manera en que lo harán —como pareja y por separado— con los otros actores sociales que les rodean (cf. Milardo y Wellman, 1992: 340-342). A nosotros la idea de estos autores nos pone a pensar en su aplicabilidad en muchos otros tipos de diadas, y no solamente con "parejas".

Sin embargo, el tono determinista de esa aseveración debe ser matizado a la luz de lo que Allan (1993) señala cuando, al referirse al "caso" de las amistades, dice que, en realidad, las reglas que siguen las relaciones no están tan bien especificadas ni tan estrictamente encuadradas:

Los *scripts* que siguen los *actores* son en realidad más libres [y] abiertos a mucha más improvisación [de lo que generalmente parece]... Aunque en general es cierto que *los amigos tienden a ser homogéneos en términos de sus características económicas y sociales* (lo cual no es extraño, dado que comúnmente la amistad es culturalmente percibida como una relación basada en intereses compartidos), *también* hay una gran cantidad de excepciones individuales. Ello [indudablemente que] tiene implicaciones de alguna consecuencia ya que la amistad desempeña un papel [importante] en consolidar identidades sociales, aunque con frecuencia no lo parezca [Allan, 1993: 3-10; las cursivas son nuestras].

Con esto, de paso se apoya lo que ya dijimos acerca de los *sentidos* de pertenencia y ubicación social, esto es, aquello que Homans (1958: 599) llama *cohesión social*.

Hay una enorme variedad de realidades sociales que podemos representarnos con una configuración de red. Esto, y la variedad de enfoques relativos a tales realidades, hacen difícil la tarea de definir lo que en ciencias sociales se entiende por ello, sin contar con la extrema y a veces incluso poco escrupulosa manipulación que actualmente sufre el concepto. Burt mismo (1982: 29 ss.) presenta un esquema taxonómico (véase el esquema 3) que ayuda a imaginar tal variedad.

La clasificación de Burt resulta de combinar, por un lado, tres diferentes grados de agregación de los actores que constituyen las redes (el nivel del actor, el nivel de múltiples actores vistos como subgrupo, y el nivel de múltiples actores considerados como sistema estructurado); y por otro, dos enfoques analíticos amplios en los que pueden caber la gran mayoría de las posiciones teórico-metodológicas con las que a la fecha se ha venido abordando su estudio: el punto de vista *relacional* y el punto de vista *posicional*. El primero de esos enfoques analíticos, el *relacional*, se interesa en la descripción de la *intensidad* de las relaciones entre pares de actores que forman redes, mientras que el segundo, o *posicional*, se interesa en la descripción de los modelos de las relaciones que describen las posiciones de los actores en un sistema. En resumen, el análisis que se realiza desde un *enfoque relacional* "se centra en la forma en que se configuran los patrones de las relaciones socialmente cohesivas entre actores";²³ y en el *enfoque posicional* se "enfoca la configuración de los modelos de relaciones estructuralmente

²³ Acerca del enfoque relacional y de sus posiciones analíticas, se plantea como su característica básica el que "explique ciertos comportamientos o procesos a través del hecho de la *conectividad* social misma, como también a través de la *densidad*, *fuerza*, *simetría*, *rango*, etc. de los lazos que unen a los actores. Desde esta perspectiva, las redes muy fuertes, densas y relativamente aisladas facilitan el desarrollo de '*subculturas*' uniformes y de fuertes *identidades colectivas*..." (Emirbayer y Goodwin, 1994: 1419; las cursivas son nuestras).

Esquema 3. Conceptos de estructura de red en seis "modos"
de hacer análisis de redes

Agregación de actores en unidades de análisis. Enfoque analítico	Actor	Múltiples actores como subgrupo de una red	Múltiples actores como sistema estructurado
Relacional	Redes de ego, que pueden ser extensivas, densas y/o múltiples	Grupo primario como una camarilla-red: <i>conjunto</i> de actores conectados por relaciones cohesivas	Estructura de sistema en tanto que densa y/o transitiva
Posicional	Ocupantes de posiciones prestigiosas y/o centrales en una red	Conjunto de estatus/roles en tanto que <i>posiciones</i> en redes: conjunto de actores estructuralmente equivalentes	Estructura de sistema en tanto que estratificación de conjuntos de estatus/roles

Reproducida de Burt, 1982: 30.

equivalentes de relaciones entre actores" (Emirbayer y Goodwin, 1994: 1454).²⁴

En todo caso, compartimos con Wasserman y Galaskiewicz (1994) la postura de que el análisis de redes sociales en sociología debe enfocar el estudio de las relaciones entre entidades sociales para encontrar los modelos y las implicaciones de esas relaciones. Esto es, en lugar de analizar en sí mismos o sólo los comportamientos individuales, las actitudes y las creencias, el análisis de redes es útil cuando se centra o enfoca la interacción de unos actores con otros y trata de encontrar la manera en que esa interacción constituye una armazón o estructura que puede ser estudiada y analizada en sí misma.²⁵

Los contextos sociocultural, físico y temporal

159

Aceptar que, como dice Baxter (1993: 139), las relaciones están inmersas en "una red de sociabilidad que se extiende más allá de los límites de las diadas", implica entrar en un terreno poco conocido que no es fácil de transitar.²⁶ Eso es válido tanto para la experiencia cotidiana de *vivir* esas relaciones como para dedicarse a conocerlas, a pesar de que "todos" nos sintamos autorizados para opinar del asunto por el mero hecho de que establecemos y mantenemos este tipo de relaciones. El problema no es tan sencillo. Tampoco poder hablar nos convierte en expertos en los mecanismos por los que se genera el lenguaje.

Aun cuando la realidad sociohistórica que circunda a las relaciones sociales no influye en éstas de manera dividida en diversos tipos y niveles

²⁴ Otra clasificación de redes de relaciones personales más suelta y menos útil (para los propósitos de este trabajo) que la de Burt es la que propone Milardo (1992: 447-448) en cuatro tipos diferentes, a saber: *redes de relaciones íntimas* (*networks of significant others*) que "incluyen a las personas a quienes los informantes consideran importantes, por ejemplo los padres, amigos cercanos y parientes formarían parte de estas redes; *redes de intercambio* (*exchange networks*), que se referirían a las formadas por colectividades que proveen (o eso se cree) apoyo material o simbólico, o incluyen personas que son críticas o que directamente rehúsan proporcionar apoyo; *redes interactivas* (*interactive networks*), formadas por aquellos con quienes típicamente tiene lugar la interacción y cuya membresía no se traslapa con la de los otros dos tipos anteriores; y finalmente, *redes globales* (*global networks*), compuestas por toda la gente conocida por el informante y que, por razones prácticas, se limitan a los vivos, aunque la referencia a los ancestros sea importante.

²⁵ Un enfoque tal supone, entre otras cosas, que los actores y sus acciones pueden ser vistos como canales independientes para el intercambio material y no material, y que los modelos de redes propios de esta perspectiva entienden por estructura al conjunto de modelos duraderos en la interacción entre actores. De ahí que un asunto central en la agenda del investigador que emplea esta perspectiva sea entender la manera en que se entrelazan los órdenes micro y macrosocial (cf. Wasserman y Galaskiewicz, 1994).

²⁶ Milardo (1992: 448) menciona lo sorprendente que resulta la poca atención que se ha puesto en detallar qué es a lo que conceptualmente se alude con las redes personales y qué representan, y también contrasta cómo lo poco que se ha hecho por delimitar lo que es una red de personas consideradas significantes difiere de lo hecho en ese sentido por otros procedimientos.

de *contextos*, convertir en operativa la noción para investigar sobre las relaciones personales puede implicar, como lo propone Allan (1993: 4), considerar a esas relaciones como si fueran áreas limitadas (o *campos*) de *acciones permisibles* dentro de las cuales los actores establecen lazos y construyen redes de relaciones con quienes regularmente interactúan.

Hay que partir de reconocer que la amplitud de esos *campos* puede variar según el tipo de relaciones personales de que se trate; además, tendríamos que estar listos para aceptar que algunas de esas relaciones están menos estrictamente especificadas o codificadas que otras, y por lo tanto permiten mayor libertad de actuación.²⁷ Los límites de cada campo de *acción permisible* podrían concebirse como parámetros de comportamiento e intercambio socialmente aceptables que darían las "reglas de relevancia" aplicables a los modelos de establecimiento y mantenimiento de esos lazos, a la vez que les estarían confiriendo estructura.²⁸

Por otra parte, para evitar que en los estudios sociológicos los contextos se conviertan en algo protocolario y sin consecuencia en el proceso y los resultados de la investigación (como sucede con frecuencia),²⁹ al menos se debería considerar que existen tres dimensiones en las que es necesario ubicar aquellos "campos de acción permisible". Se

²⁷ Por ejemplo, sobre las relaciones entre padres e hijos en diferentes etapas de la vida, el propio Allan (1993: 11-12) dice que aunque "los lazos entre padres e hijos adultos son comúnmente vistos como *menos 'voluntarios'* que [las amistades], de todos modos están expuestos a cierta negociación y no se hallan tan estrictamente regulados por marcos tan bien definidos o reglas tan institucionalizadas [como aquellas que se dan cuando los hijos son menores]. En realidad, aunque existe una fuerte expectativa de que la relación ha de continuar sosteniéndose de alguna forma [cuando los hijos crecen], también existe una presión igualmente fuerte para que se vuelvan social y económicamente independientes. Consecuentemente hay una variación en la naturaleza de los lazos que se desarrollan en la adultez. Sin embargo, tanto los factores contextuales y estructurales como las elecciones individuales desempeñan su parte en el establecimiento de modelos para esas relaciones".

²⁸ Algunos estudios han mostrado que lo contrario también es cierto, esto es, que la pertenencia a cierta clase social y otras características estructurales relevantes (como el género, etc.) también influyen la manera en que se desarrollan los lazos de relación, de manera que quienes manejan una menor cantidad y variedad de recursos de todo tipo están más propensos a restringir su interacción a contextos más específicos. Véase a este respecto, por ejemplo, el trabajo de O'Connor (1992). Por otro lado, están los casos que mencionan Duck y Vander Voort (2001: 2) cuando se refieren a las relaciones "inapropiadas" y se preguntan: "¿Sobre qué bases y por qué razones una relación se considera *inapropiada*? [...] ¿A qué se debe que sea tan común juzgar a las relaciones personales, al comportamiento privado o a la intimidad como *apropiados* o *inapropiados*? [...] ¿Quién decide qué es apropiado y qué no lo es?"

²⁹ Una gran cantidad de escritos y libros en donde aparecen resultados de acciones de investigación todavía tratan a los contextos espacio-temporal y social amplio como un rito por el cual hay que pasar antes de comenzar a informar del "verdadero trabajo" realizado. En esos casos, la idea que generalmente subyace es que se está "cumpliendo con el requisito" de informarle al posible lector sobre el escenario (que a veces no alcanza a ser ni telón de fondo) en el que se desarrolla la trama.

trata de los contextos sociocultural, físico y temporal que los manuales de metodología generalmente tratan tan a la ligera y que, hablando del estudio de las relaciones personales, son de gran importancia.

Si los contextos han de considerarse como parte integral del proceso de conocimiento y no como conocimiento superfluo e inefectivo, y de alguna manera se da por sentado que al establecer relaciones personales los actores lo hacen con otros actores concretos para asuntos específicos, entonces, pensamos que la definición del *contexto sociocultural* en que se desarrollan las relaciones personales y las redes que se forman de ellas no pueden ser producto de una generalidad o una abstracción, ni de algún tipo de ejercicio especulativo que ponga a interactuar teóricamente a las representaciones mentales que alguien se forme de esos actores y sus acciones, sino resultado de un proceso que parte de observar las experiencias de actores concretos actuando en circunstancias y ambientes específicos.

Tal definición debe surgir de considerar que las interacciones que le dan cuerpo a las relaciones sociales pueden ser analizadas, primero, para saber *para qué* o *con qué objetivos* los actores interactúan, y segundo, para conocer *con quién(es)* y *de qué manera* aquéllos interactúan. Con lo primero estamos aludiendo a lo que llamamos *esferas de acción* (o tipos de asuntos a partir de los cuales se interactúa) en que se desenvuelve la vida social de los actores que interesa conocer. En la vida real, esas esferas pueden estar más o menos traslapadas o conectadas entre sí, o indirectamente a través de la mera conexión de que pertenecen o corresponden a determinado actor; además, pueden ser de diferentes magnitudes (esto es, tener diversos grados de importancia), dependiendo de la parte de la vida social que los actores "inviertan" o cotidianamente dediquen a establecerla, mantenerla, cultivarla, ampliarla, etc. Esas esferas de acción son *espacios* en que los actores *distribuyen*, imaginan o ubican para efectos prácticos a los demás actores con quienes entran en contacto al tratar los diferentes "asuntos" relevantes de que se componen sus vidas. Por eso el contexto social que rodea a las acciones no es ni percibido ni *vivido* por los actores, como un plano uniforme o indiferenciado y estático.

Lo segundo, esto es, *de qué manera* se interactúa, se concreta en la configuración de *círculos de personas* con las que se establecen contactos y que, dependiendo de lo que ocasiona la interacción, además de la frecuencia y de la densidad de los lazos, pueden estar a una mayor o menor distancia del o de los actores enfocados. En tales "círculos" lo que interesa es *con quién* y *cómo* se interactúa, por ello pueden representarse adecuadamente organizados de manera concéntrica en torno a los actores que interesan. No hay que olvidar que esta apreciación siempre será subjetiva, ya que, como se mencionó, cada parte involucrada en la interacción percibirá las cosas desde su propia perspectiva; además, la apreciación que desde fuera hiciera el observador estaría añadiendo otro nivel de subjetividad, de la cual hay que estar conscientes para traducirla en resultados.

Al interactuar en la vida real los actores sociales emplean ambas maneras de percibir las cosas, predominando una u otra ante cada "asunto" —mismos que se dan y deben ser considerados en sus respectivas circunstancias— según se necesita o conviene. De hecho, la práctica más común de la apreciación que los actores hacen (con ma-

yor o menor explicitud o deliberación, pero de manera permanente) del contexto en el que están inmersos y en el que se dan sus relaciones, parece que siempre utiliza una combinación de esas dos maneras de enfocar su vida social. Con ello los actores no sólo se la estarían representando como algo estructurado, sino que al mismo tiempo le estarían confiriendo estructura al conjunto de las relaciones que establecen entre sí. Esto nos permite recalcar, con Simmel, que en el conjunto de las relaciones personales que se dan entre los diferentes actores sociales *operan*, y se pueden observar *en germen*, las determinaciones e influencias de la estructura social más amplia.

En cuanto al *contexto físico o dimensión espacial*, también es muy amplia la variedad de formas en que su influencia se hace presente en la vida social de los actores. Aun cuando esta dimensión, al igual que la temporal, no puede ser separada del resto sin cierta arbitrariedad, conviene recordar algunas situaciones que necesitan ser consideradas en el estudio de las relaciones personales. A continuación mencionamos cinco formas en que este tipo de contexto influye en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales:

1) hay lazos de relación personal que, para existir en general o de determinada manera, están "atados" a contextos físicos particulares;³⁰

2) hay necesidades de contacto personal que requieren desplazamientos para que se puedan realizar con cierto nivel, frecuencia, etc., o para que se den las oportunidades de interactuar con otras personas. De hecho, la existencia y consolidación de ciertos tipos de contactos personales depende de la movilidad de los actores involucrados;³¹

3) la posibilidad de acceso a ciertos espacios privados o de ingreso restringido para ciertos actores a veces implica que los que en la interacción tengan cierto nivel de cercanía, confianza o identificación entre sí, o bien que hayan alcanzado cierto nivel;³²

4) por otra parte, son muchos los ejemplos en que el sentido de *pertenencia y ubicación social* (y por consiguiente el tipo y la cantidad de interacciones que se sostengan más frecuentemente) está en relación directa con los lugares físicos en que se desenvuelve la mayor

³⁰ Por ejemplo, los lugares de trabajo para los compañeros de trabajo, los lugares de recreación para ciertos grupos de amigos, los lugares de culto para los miembros de una congregación religiosa, etcétera.

³¹ Por ejemplo, las visitas a familiares en otras localidades en fechas importantes para reforzar la unidad familiar; la asistencia a congresos para contactar a colegas de la misma especialidad; el viaje con colegas para desarrollar determinada misión o tarea en equipo; la asistencia a actos especiales para encontrarse con "cierto tipo de gente"; "el viaje de luna de miel", etcétera.

³² Por ejemplo, la participación con "voz y voto" para los miembros de diversas agrupaciones; la asistencia a clubes recreativos sólo para miembros; las comidas o cenas familiares sólo para parientes o amigos cercanos; los lugares de reunión de cofradías y hermandades religiosas o grupos políticos restringidos; la entrada a espectáculos y convivencias "sólo para adultos"; las visitas domiciliarias con o sin invitación o previo aviso sólo para los allegados "de confianza"; la aceptación de visitas del novio (o la novia) sólo cuando se ha formalizado la relación; ir con "los cuates" a la cantina; haber pasado examen de admisión y estar inscrito para ser considerado miembro estudiante de la comunidad universitaria; poder ser miembro de una asociación de colonos en un barrio "exclusivo", etcétera.

parte de las actividades relevantes de la vida de los actores sociales;³³ y por último,

5) es válido mencionar que desde el nivel de la interacción en diadas específicas en el interior del hogar y el entorno inmediato, hasta el hecho de formar parte de procesos de cambio de interés mundial, las experiencias de los actores sociales siempre tienen un referente espacial que, en diversas circunstancias, se vuelve más o menos patente —con mayor o menor “rango de cobertura”— a los actores específicos.³⁴

En cuanto a la *dimensión o contexto temporal*, hay que reconocer que es muy grande la diversidad de maneras en que el transcurso del tiempo se convierte en factor crucial para la existencia de las relaciones sociales. Para no hablar aquí sino de cuatro grandes bloques de condiciones o circunstancias en que ello se manifiesta, proponemos que se pueden distinguir las que afectan directa y específicamente a: 1) la existencia social de los actores como entidades en sí mismos; 2) las relaciones que se dan entre actores; 3) la existencia de los diversos contextos o ambientes socio-físicos sucesivamente amplios en que se dan las relaciones; y 4) la interacción, combinación o puntos de contacto (*interface*) de los contextos o ambientes socio-físicos con 4.1) la vida social de los actores como entidades en sí mismos, y con 4.2) las relaciones que se dan entre actores sociales.

Se pueden distinguir varios aspectos en los conjuntos variadísimos de posibles manifestaciones que componen a cada uno de esos grandes bloques de condiciones o circunstancias en que el tiempo es factor crucial para la existencia y el desarrollo de las relaciones sociales. Sin que por ahora importe demasiado el orden en que se mencionan, su naturaleza, o su grado de explicitud o generalidad, aquí proponemos que algunos de esos aspectos serían:

a) la traducción de las percepciones simbólicas determinadas por la cultura (o “sentido”) que tienen los actores acerca del tiempo y su transcurso (*cosmovisión*) en prácticas sociales concretas;

b) el *ciclo vital* de personas, grupos, relaciones, organizaciones e instituciones;³⁵

³³ Por ejemplo, no se tiene el mismo tipo de contactos sociales si se vive en una barriada de paracaidistas y se trabaja en la recolecta de basura que si se vive en un barrio residencial de los suburbios *clasesmedios* y se es jefe de una oficina de gobierno o una empresa privada; si se nació en una comunidad rural y se migró a la ciudad más cercana a completar la primaria y de ahí a Los Ángeles para trabajar como ayudante de albañil, que si se nació en una urbe moderna donde se aprovechan las oportunidades de estudio y trabajo, y con posibilidad de viajar dentro y fuera del país, etcétera.

³⁴ La “matriz condicional” de Strauss y Corbin (1990: 162-164) sirve para ilustrar esta sucesiva variedad de “niveles” de amplitud al considerar la ubicación espacial y la conciencia de ello en los actores.

³⁵ Si bien esta noción de dinámica se refiere a las etapas en que se dan tanto los cambios físicos como sociales de los actores individuales, las diferentes maneras de vivirlas están determinadas fundamentalmente por las características socioculturales de los grandes conglomerados de los que aquéllos forman parte. En general, las características y las normas del sistema social (especialmente la influencia de determinadas instituciones) y las necesidades, los estilos de vida y las preferencias individuales (y sociales actuando sobre las indivi-

- c) la oportunidad de los hechos y las acciones (*timing*);
- d) la *coyunturalidad* (o relevancia circunstancial) de sucesos socialmente importantes;
- e) su *duración*;
- f) su *periodización* y los criterios para determinarla;
- g) el *ritmo* con que se suceden los sucesos;
- h) las *marcas calendáricas* de significado social especial;
- i) la "conciencia práctica" de las nociones de *transcurso o proceso* (impulso inicial, avance, desarrollo, evolución, orden y secuencia, intermitencia, saltos cualitativos y "quiebres", interrupción y suspensiones temporales, retrocesos, recurrencias, ciclos);³⁶
- j) la explicitud de actitudes, percepciones, intenciones y acciones referidas y/o encaminadas a lograr o esperar la *maduración* de condiciones;
- k) la existencia de *hechos concomitantes* y *co-variables* en el tiempo; la conciencia que de ello se tenga y su traducción en actitudes y acciones específicas;
- l) la existencia de aspectos normativos originados en y regulados por el *control del tiempo*; la conciencia que de ello se tenga y su traducción en comportamientos y acciones deliberadas de los actores sociales;
- m) los usos y la *distribución del tiempo*; el significado social de esos usos y distribución, y el grado de institucionalización con que existen;
- n) la percepción de la relación *cotidianeidad-eventualidad* de los hechos sociales y su traducción en actitudes, hechos y prácticas sociales, etcétera.

Los ejemplos abundan sobre la manera en que cada uno de los aspectos mencionados se manifiestan en la realidad y, para algunos de ellos, la bibliografía es más o menos abundante. Sin embargo, éste tampoco será un asunto que se aborde aquí con detalle. En cambio, para concluir es necesario resaltar que la separación del contexto en que se da la interacción en los aspectos o modos en que hasta aquí se ha hecho (y quizás en algunos otros más), sólo ha sido para mostrar que el camino para volverlo factor actuante en el proceso de conocer la realidad social, a pesar de ser necesario, no es tan sencillo. La existencia *real* de ese contexto, que sólo se concreta en la experiencia y la conciencia de actores sociales específicos es, para éstos, una e indivisible, por compleja y difícil de concebir que pueda ser. La tarea de la sociología es volverla visible de la manera más clara y fiel a su esencia, sin quedarse en el preámbulo de especular a su respecto y sus posibles implicaciones.

No sólo las especificidades de las biografías de los estudiados se intersectan entre sí, sino que (a causa de las características de permanencia, fluctuación, intermitencia y expansiones que han experimentado el tipo y cantidad de lazos de relación tendidos entre ellos) claramente

dualidades) participan en la conformación de modelos generales del transcurso por las etapas significativas en la vida de los actores.

³⁶ Utilizando el ejemplo de las relaciones amistosas, Allan (1993: 6-7) menciona que "si bien la mayoría de las *amistades* persiste por periodos [variables] de tiempo, los círculos de amigos no son particularmente estables [...] sino que tienden a incrementarse o a diluirse con las alteraciones de las circunstancias de vida de las personas a causa de que [esas vidas] toman nuevas direcciones".

se entrelazan —individual y colectivamente— con etapas discernibles del desarrollo local. Cuando éstas se sitúan dentro de un esquema elemental del desarrollo regional y nacional, y al quedar sugerida una posible correspondencia básica entre ellas, se vislumbra a grandes trancos la forma en que podrían estarse dando las conexiones entre los niveles micro y macrosociales en el plano temporal.

Recapitulación: las “influencias mutuas” entre el contexto y la interacción social

Si nos atenemos a la definición de *realidad* propuesta por Berger y Luckmann (1962), como cualidad de los fenómenos, hechos y cosas que reconocemos que existen independientemente de nuestra voluntad, la misma separación entre interacción y relaciones sociales por un lado, y el contexto en que éstas se dan por el otro, resulta arbitraria. Ambas conforman la realidad que interesa a la sociología, a pesar de que convenga asumirlas momentánea o provisionalmente en forma separada para poder conocerlas. De hecho, hemos estado hablando del proceso dialéctico por el cual realidad social y contexto *interactúan*. Las ideas y la taxonomía de Baxter (1993) han apoyado esta manera, digamos, *práctica*, de ver las cosas, sobre todo cuando se refiere a considerar las determinaciones y los efectos causados por la combinación de los “planos” *interno* y *externo* de *lo social* en la interacción como “cosa” observable.

Hemos estado aludiendo a una manera de concebir lo social y su conocimiento que tiene algún parecido a lo que en psicología social varios autores denominan *análisis transaccional*. En sociología, este acercamiento tiene algunas características relevantes, entre las cuales se encuentran: a) que al proponerse desentrañar el significado y “la mecánica” de la interacción que da lugar a las relaciones sociales es crucial reconocer la existencia interactiva e interrelacionada de diferentes niveles de *condiciones*; b) que esas condiciones pueden estar presentes ya sea como causas, como contexto o propiamente como condiciones que intervienen en algún nivel intermedio entre éste y la interacción, de manera que esta última se facilita o complica; c) que la interacción social tiene lugar en “secuencias” específicas, esto es, que es producto de conjuntos de acontecimientos discerniblemente relacionados y estructurados, y que lo que *existe* son los hechos en su calidad de *procesos*; d) que la interacción social a su vez da lugar a *consecuencias* que después también se convierten en *condiciones* para la interacción; e) de ahí que las condiciones de la interacción siempre implican su *temporalidad* e inmersión en *ambientes* físico-socioculturales existentes en diversos y sucesivos niveles de complejidad y amplitud, y

la existencia real de ese contexto, que sólo se concreta en la experiencia y la conciencia de actores sociales específicos es, para éstos, una e indivisible, por compleja y difícil de concebir que pueda ser. La tarea de la sociología es volverla visible de la manera más clara y fiel a su esencia, sin quedarse en el preámbulo de especular a su respecto y sus posibles implicaciones

además, *f*) que siempre están sujetas a *contingencias* que pueden cambiar las condiciones de la interacción (*cf.* Strauss y Corbin, 1990: 160-161), a lo cual nosotros añadiríamos *g*) el hecho de que la interacción que se da entre actores específicos no está aislada ni del resto de las interacciones entre ellos ni de las que —como conjunto o por separado— puedan establecer con otros actores, de manera que esto a su vez modifica las formas y los contenidos de la interacción de aquellos actores, para terminar conformando sus *conductas* y los rasgos definitorios de sus *personalidades* sociales generales.

Bibliografía

- Aguilar, Luis F. (1994), "El estado actual de la investigación sociológica en México", en *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, México, UAM-Azcapotzalco/UNAM, pp. 113-137.
- Aguilar, Miguel Ángel y César Cisneros Puebla (1990), "La continuidad del presente: una visión desde la psicología social y psicología política", en *Sociológica*, año 5, núm. 14, pp. 63-76.
- Allan, Graham (1993), "Social Structure and Relationships", en Duck (1993), pp. 1-25.
- Andrade Carreño, Alfredo (1994), "Desarrollo teórico de la sociología mexicana en la década de los noventa. Crisis de paradigmas y coexistencia de tradiciones", en *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, México, UAM-Azcapotzalco/UNAM, pp. 141-173.
- Baxter, Leslie A. (1993), "The social side of personal relationships: A dialectical perspective", en Duck (1993), pp. 139-165.
- Blau, Peter M. (1964), *Exchange and power in social life*, Nueva York, John Wiley.
- Berger, Peter L., y Thomas Luckmann (1966), *The social construction of reality. A treatise in the sociology of knowledge*, Nueva York, Anchor Books-Doubleday, 219 p.
- Brachet-Márquez, Viviane (1997), "Mexican sociology: Contradictory influences", en *Contemporary Sociology*, vol. 26, núm. 3 (mayo), pp. 292-296.
- Burt, R.S. (1982), *Toward a structural theory of action. Network models of social structure, perception, and action*, Nueva York/Londres, Academic Press, 381 p.
- Castañeda, Fernando (1990), "La constitución de la sociología en México", en Francisco J. Paoli Bolio (coord.), *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 397-430.
- Cervantes Carson, Alejandro (1993), "Entretejiendo consensos: reflexiones sobre la dimensión social de la identidad de género de la mujer", en *Estudios Sociológicos*, vol. 11, núm. 31, pp. 237-264.
- Dieterlen, Paulette (1990), "El individualismo metodológico", en *Sociológica*, año 5, núm. 14, pp. 273-289.
- Douglas, Mary (1990), "Foreword: No Free Gifts", prólogo a la edición norteamericano-inglesa del texto de Marcel Mauss [1925], *The gift. The form and reason for exchange in archaic societies*, trad. de W. D. Halls, Nueva York/Londres, W. W. Norton, 164 p.

- Duck, Steve (ed.) (1993), *Social context and relationships*, Newbury Park-Londres-Nueva Delhi, Sage Publications (Understanding Relationship Processes Series, 3), 198 pp.
- Duck, Steve y Lise Vander Voort (2001), "Scarlet letters and Whited Sepulchres: The social making of relationships as 'inappropriate'", capítulo por aparecer en el libro de R. Goodwin y D. Cramer (eds.) *Inappropriate relationships*, N. Jersey, Erlbaum, en prensa.
- Durkheim, Émile, 1895 [1950], *The rules of sociological method*, Chicago, Free Press.
- Emirbayer, Mustafa, y Jeff Goodwin (1994), "Network analysis, culture, and the problem of agency", en *American Journal of Sociology*, 99: 6, 1411-1454.
- Escalante, Fernando (1993), "Los límites del optimismo: un argumento liberal a favor del Estado", en *Estudios Sociológicos*, vol. 11, núm. 32, pp. 399-417.
- Hechter, Michael (1983), *The microfoundations of macrosociology*, Filadelfia, Temple University Press, 289 p.
- Homans, George C. (1958), "Social behavior as exchange", en *The American Journal of Sociology*, 63: 6, mayo.
- IIS-UNAM (1990), *La sociología mexicana desde la Universidad*, México, UNAM, 348 p.
- Knoke, David (1990), *Political networks. The structural perspective*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Knoke, David, y J. H. Kuklinski (1982), *Network analysis*, Beverly Hills, Sage Publications.
- Marion, Marie Odile (1990), "El desarrollo económico y su impacto en las estructuras sociales e ideológicas de la comunidad lacandona", en *Sociológica*, año 5, núm. 13, pp. 207-266.
- Martínez Escamilla, Víctor Hugo (1990), "Notas sobre el individualismo y la sociología norteamericana de principios de siglo", en *Sociológica*, año 5, núm. 14, pp. 311-321.
- (1996), "Las políticas públicas desde la perspectiva de las redes sociales: un nuevo enfoque metodológico", en *Política y Cultura*, 7, otoño, UAM-Xochimilco, pp. 37-60.
- (1999), *Relaciones personales, redes sociales y desarrollo local: los pequeños empresarios en la frontera noreste de México (Un caso en Reynosa, Tamaulipas)*, tesis doctoral, Nueva Orleans, LA, Tulane University, mayo, 616 p.
- (2000), "Relaciones personales, comportamiento y personalidad: interés de la sociología", en *Casa del Tiempo*, época III, vol. II, núms. 23-24, diciembre 2000-enero 2001, pp. 19-25.
- (2001b), "Sociología, relaciones personales, comportamiento y personalidad", en *Casa del Tiempo*, vol III, época III, núm. 28, mayo 2001, pp. 11-17.
- Milardo, Robert M. (1992), "Comparative methods for delineating social networks", en *Journal of Social and Personal Relationships*, 9, pp. 447-461.
- Milardo, Robert M., y Barry Wellman (1992), "The personal is social", en *Journal of Social and Personal Relationships*, 9, pp. 339-342.
- Millán, René (1991), "Calidad de vida: noción cultural y derivación política. Apuntes", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 53, núm. 1, pp. 153-165.

- Miranda López, Francisco (1992), "Descentralización educativa y la modernización del Estado", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 54, núm. 2, pp. 19-44.
- Mauss, Marcel (1925) [1969], *The gift. Forms and functions of exchange in archaic societies*, trad. de Ian Cunnison, introd. de E. E. Evans-Pritchard, Londres, Routledge & Kegan Paul, 130 p.
- Nateras Domínguez, José Octavio (1990), "Incapacidad aprendida: ¿del laboratorio a la sociedad?", en *Polis. Anuario de Sociología*, núm. 90, pp. 373-396.
- O'Connor, P. (1992), *Friendships between women*, Londres, Harvester Wheatsheaf.
- Parsons, Talcott (1937), *The structure of social action*, 2 ts., Nueva York, Free Press.
- Parsons, Talcott y Edward A. Shils (eds.) (1952), *Toward a general theory of action*, Cambridge, Harvard University Press.
- Olvera Serrano, Margarita (1992), "Hermenéutica y teoría social", en *Sociológica*, año 7, núm. 20, pp. 53-93.
- Pozas Horcasitas, Ricardo (1995), "Francia en la sociología y el pensamiento social latinoamericano", en *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, México, UAM-Azcapotzalco/UNAM, pp. 113-137.
- Salazar C., Luis (1990), "Individualismo, teoría y política", en *Sociológica*, año 5, núm. 14, pp. 35-48.
- Schwartz, Howard y Jerry Jacobs (1984), *Sociología cualitativa: método para la reconstrucción de la realidad*, México, Trillas, 558 p.
- Serret, Estela (1990), "La subjetividad femenina en la cultura occidental moderna", en *Sociológica*, año 5, núm. 14, pp. 155-169.
- Simmel, Georg (1908, 1917) [1950], *The sociology of Georg Simmel*, comp., trad., ed. e introd. de Kurt H. Wolff, Glencoe, The Free Press, 445 p.
- Stein, Catherine H. (1993), "Felt obligation in adult family relationships", en Duck (1993), pp. 78-99.
- Strauss, Anselm y Juliet Corbin (1990), *Basics of qualitative research. grounded theory procedures and techniques*, Newbury Park/Londres/ Nueva Delhi, Sage Publications.
- Tarrés, María Luisa (1993), "El movimiento de mujeres y el sistema político mexicano: análisis de la lucha por la liberalización del aborto 1976-1990", en *Estudios Sociológicos*, vol. 11, núm. 32, pp. 365-397.
- Vega Armijo, Mercedes (1993), "¿Modelos científicos o interpretación creativa?", *Polis. Anuario de Sociología*, 93.
- Wasserman, Stanley y Joseph Galaskiewicz (eds.) (1994), *Advances in social network analysis: research in the social and behavioral sciences*, Thousand Oaks, Sage Publications, 299 p.
- Weber, Max (1925) [1947], *The theory of social and economic organization*, trad. de Talcott Parsons y A. M. Henderson, introd. de T. Parsons, Glencoe, Free Press.
- Yturbe, Corina (1990), "Individualismo metodológico y holismo en las explicaciones de las ciencias sociales", en *Sociológica*, año 5, núm. 14, pp. 49-61.